

Rep. # 59.075

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de PESQUERA SANADELSA S.A.
Guayaquil – Ecuador

1. Hemos efectuado la auditoria del balance general adjunto de PESQUERA SANADELSA S.A., al 31 de Diciembre del 2004 Y 2003, y de los estados conexos de resultados y evolución del patrimonio por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión obre estos estados financieros con base en nuestra auditoria.
2. Excepto por lo que se menciona en el párrafo 3, nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una certeza razonable acerca de si los estados financieros no contienen errores significativos. Una auditoria incluye el examen, en base de pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluyen también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Las siguientes situaciones constituyen limitaciones en el alcance de nuestro trabajo en la realización de la auditoria de los estados financieros:
 - 3.1 No pudimos observar la toma física de los inventarios de repuestos que necesariamente se tomaron antes del 31 de diciembre del 2004 y 2003, debido a que fuimos contratados como auditores externos de la Compañía en una fecha posterior al cierre del ejercicio. Estos inventarios están valuados en \$ 30,577.58 y \$ 61,503.16 al 31 de diciembre del 2004 y 2003 respectivamente. Debido a la naturaleza de los registros de la Compañía, no pudimos satisfacernos por medio de otros procedimientos de auditoria de las cifras incluidas en el inventario.
 - 3.2 Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, no hemos recibido repuesta a la confirmación enviada a los bancos respecto a importes registrados en documentos por pagar a bancos por \$ 101,000.00 y \$ 136,469.02 e intereses por pagar por \$ 6,774.63, y no nos fue factible probar la razonabilidad de los referidos saldos a la fecha antes mencionada por medio de otros procedimientos.
4. La compañía no presento el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2004 y 2003. La presentación de dicho estado, que resume las actividades de operación, de inversión y de financiamiento de la compañía, es requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. Al 31 de diciembre del 2004, la Compañía mantiene como diferidos gastos del periodo por \$ 35,764.63, provenientes principalmente de gastos de depreciación del periodo antes indicado. En nuestra opinión, los principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que los gastos se carguen a resultados en el periodo que se incurren. Si se registrara en resultados los cargos diferidos y el patrimonio disminuirían en \$ 35,764.63 y la pérdida del periodo se incrementaría en igual valor.





6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, si los hubieren, que podrían haber sido determinados si no hubiera existido las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo comentadas en el párrafo 3, y la desviación de los principios contables por la no presentación del estado de flujos de efectivo y no cargar a resultados los gastos del periodo mencionado en el párrafo 4 y 5, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de PESQUERA SANADELSA S.A. al 31 de Diciembre del 2004 y 2003, los resultados de sus operaciones y evolución del patrimonio por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas de contabilidad emitidas por Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.
7. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como negocio en marcha. Como está indicado en la Nota 1 a los estados financieros, existen condiciones que indican que la habilidad de la entidad para continuar como negocio en marcha puede depender de su capacidad para generar los suficientes flujos de efectivo para cumplir con sus obligaciones y sostener sus operaciones. Los planes de la gerencia se describen en la nota 1. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pueda resultar del surgimiento de esta incertidumbre.

CIPRO-CONSULTORIA INTEGRAL PROFESIONAL C. LTDA.
SC - RNAE - 2-329

C. P. A. José Miñan Castro
Reg. 10.177



Agosto 31, del 2007

PESQUERA SANADELSA S. A.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 y 2003
 (Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS:

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2004</u>	<u>31/12/2003</u>
ACTIVO CORRIENTE:			
Caja y Bancos		333.22	333.22
Cuentas por Cobrar	2	172,129.65	97,071.52
Inventarios	3	39,377.58	61,503.16
Pagos anticipados		678.67	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>212,519.12</u>	<u>158,907.90</u>
ACTIVO FIJO	4	851,634.45	826,469.89
OTROS ACTIVOS	5	<u>128,723.00</u>	<u>110,816.27</u>
TOTAL ACTIVO		<u>1,192,876.57</u>	<u>1,096,194.06</u>

PASIVO Y PATRIMONIO:

PASIVO CORRIENTE:

Obligaciones con Bancos	6	49,375.42	136,469.02
Documentos y Cuentas por pagar	7	141,870.17	719,155.39
Pasivos acumulados	8	3,757.28	8,063.08
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>195,002.87</u>	<u>863,687.47</u>

DEUDA A LARGO PLAZO	9	<u>966,340.09</u>	<u>211,302.82</u>
----------------------------	---	-------------------	-------------------

TOTAL PASIVO		<u>1,161,342.96</u>	<u>1,074,990.29</u>
---------------------	--	---------------------	---------------------

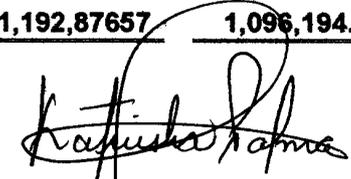
PATRIMONIO

Capital Social	10	800.00	480.00
Aumento de Capital en Trámite	10	124,975.08	320.00
Reserva Legal	10	50.72	50.72
Reserva Facultativa	10	1,206.22	1,206.22
Reserva de Capital	10	244,746.86	244,746.86
Resultados Acumulados	10	<u>(340,245.27)</u>	<u>(225,600.03)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>31,533.61</u>	<u>21,203.77</u>

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1,192,876.57</u>	<u>1,096,194.06</u>
----------------------------------	--	----------------------------	----------------------------



 ING. CESAR ROHON HERVAS
 Gerente General



 ING. KATIUSKA PALMA
 Contadora

Ver nota a los estados financieros

PESQUERA SANADELSA S. A.

ESTADO DE RESULTADOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 y 2003
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2004</u>	<u>31/12/2003</u>
INGRESOS DE OPERACIÓN:			
Ventas netas de Pescado		783,857.91	743,974.25
Ventas netas de Harina de Pescado		0.00	86,034.00
Otras Ventas		538.23	28,932.36
Otros Ingresos		43.93	861.24
TOTAL		784,440.07	859,801.85
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN:			
Costo de ventas		731,318.61	636,323.38
Gastos de administración:			
Transporte		2,110.00	2,015.90
Alimentación		10,159.23	6,770.30
Atención medica y medicinas		662.17	3,158.13
Pago a Marineros por servicios		37,274.82	34,108.00
Movilización y viáticos		9,889.43	5,344.60
Materiales u suministros		851.54	2,512.35
Útiles de oficina		1,098.59	2,827.93
Impuestos y multas		6,271.68	7,338.90
Mantenimiento y reparaciones		48,889.84	86,550.33
Luz, teléfono, fax		11,833.30	12,651.18
Gastos de vehículos		9,861.54	17,816.71
Gastos diversos no clasificados		6,713.20	9,952.02
Análisis y laboratorio		0.00	3,498.36
Otros		7,570.64	4,817.34
Total		153,185.98	199,362.05
Gastos Financieros:		15,688.31	23,284.14
TOTAL		900,192.90	858,969.57
UTILIDA (PERDIDA) DEL EJERCICIO		(115,752.83)	832.28
15% Participación de Trabajadores		0.00	124.84
25% Impuesto a la Renta		0.00	176.86
UTILIDAD (PERDIDA) NETA		(115,752.83)	530.58

ING. CESAR ROHON HERVAS
 Gerente General

ING. KATIUSKA PALMA
 Contadora

Ver notas a los estados financieros

PESQUERA SANADELSA S. A.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes para futuro Aumento de Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva De Capital	Resultados Acumulados
Saldo a diciembre 31 del 2002	480.00	320.00	50.72	1,206.22	244,746.86	(227,601.31)
Ajustes varios	-	-	-	-	-	1,169.00
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	832.28
Saldo a Diciembre 31 del 2003	480.00	320.00	50.72	1,206.22	244,746.86	(225,600.03)
Capitalización, Resolución No.04-G-Dic-03850 jul/04	320.00	(320.00)				
Aportes		124,975.08				
Ajustes varios						1,107.59
Pérdida del ejercicio						(115,752.83)
Saldo a Diciembre 31 del 2004	800.00	124,975.08	50.72	1,206.22	244,746.86	(340,245.27)


ING. CESAR ROHON HERVAS
Gerente General


ING. KATIUSKA PALMA
Contadora

Ver notas a los estados financieros

PESQUERA SANADELSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 1 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVA

El 25 de octubre de 1990 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador mediante escritura pública, se constituye Comercial Sanadelsa S. A., para dedicarse al comercio tanto externo como interno. Mediante escritura otorgada el 28 de octubre de 1996, se reforman los Estatutos de la Compañía, y su nueva denominación es la de PESQUERA SANADELSA S. A., y su actividad principal es la pesquera en todas sus fases, esto es, extracción, procesamiento, cultivo y comercialización de recursos Bioacuáticos.

Entorno Económico

Debido a la crisis económica del país, el 9 de Enero del 2000 el gobierno Ecuatoriano decreto la dolarización de su economía, el mismo que a partir del 31 de Marzo del 2000 se adopto mediante Ley, el Esquema de Dolarización, el que consistió en retirar los sucres (Unidad Monetaria de la República del Ecuador) de circulación y reemplazarlos por US\$ Dólares. Este proceso se extendió hasta el 31 de septiembre del 2000. De acuerdo con esta Ley, las compañías y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, convirtieron sus registros contables por el periodo del 1 de Enero al 31 de Marzo, de Sucres a US\$ Dólares de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, para lo cual se emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 (NEC).

En los últimos años la situación económica del país se ha caracterizado por un reducido crecimiento del producto interno bruto, deterioro de la balanza de pagos, iliquidez en el sistema productivo, altas tasas de interés para el otorgamiento de crédito y los conocidos problemas políticos, situaciones que han ocasionado una baja en las operaciones y resultados negativos de La Compañía, con efecto en la reducción del patrimonio, falta de liquidez. Los principales efectos se resumen a continuación:

Al 31 de diciembre del 2004, la Compañía presenta un déficit acumulado de \$ 340,245.27 (\$225,600.03 en el 2003), producto de las pérdidas recurrentes obtenidas en periodos precedentes y periodo bajo examen.

La capacidad de pesca de los barcos se ha visto mermada, debido a la falta de capital que permita un mantenimiento adecuado de los mismos.

La falta de una proyección financiera de operaciones y flujos de caja para los años futuros según el plazo de la deuda, que evidencie la generación de los fondos necesarios para cubrir sus costos y gastos operativos y el pago de obligaciones.

Los resultados económicos de periodos 2006 y 2005 reflejan pérdidas por \$10,593.82 y \$4,530.47 respectivamente.

Los asuntos mencionados precedentemente resultan dudas sustanciales sobre la habilidad de la Compañía para continuar operando como negocio en marcha, lo cual dependerá de la posibilidad de generar fondos que permitirá cubrir sus costos y gastos operativos, obtener capitalizaciones por montos superiores a los aportados de parte de los accionistas o la capitalización de los pasivos.

La administración, considera que la Compañía podrá continuar operando como negocio en marcha de acuerdo a los siguientes planes:

- Incremento de volúmenes de ventas, en base a mejorar la producción.

- Solicitar a los bancos acreedores la ampliación de plazos de las obligaciones de acuerdo a la capacidad de producción de los barcos.
- A la fecha de nuestro informe existe un aporte para futuras capitalización por \$ 124,975.08.

Índice de Precios al Consumidor

Los cambios en el nivel general de precios pueden tener un efecto importante en la comparabilidad de los estados financieros de distintos períodos y en el resultado neto de este año. El índice general nacional de precios al consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y la variación porcentual anual al 31 de diciembre de los últimos 5 años son como sigue:

<u>Año que termino en diciembre 31</u>	<u>Porcentaje variación anual</u>
2000	91
2001	22
2002	9.32
2003	6.35
2004	5.75

Bases de Presentación

La compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada de su control y vigilancia. Las principales diferencias entre estas normas y los principios de contabilidades generalmente aceptadas y normas internacionales de contabilidad se describen a continuación:

- La Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17, Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización y las normas de Corrección monetaria contenidas en el reglamento de la ley de Régimen Tributario Interno en vigencia hasta diciembre 31 de 1999, así como las instrucciones que al respecto ha emitido la superintendencia de Compañías requieren únicamente la reexpresión de las partidas no monetarias del balance general y que el efecto neto de la reexpresión se registre en el patrimonio de los accionistas, y el resultado de corrección de brechas en los resultados del periodo. Las normas de corrección monetaria de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados requieren la reexpresión de todos los estados financieros y que la utilidad o pérdida por exposición a la inflación se lleve a los resultados del periodo en el cual cambia el nivel general de precios.
- La diferencia en cambio neta resultante de la actualización de las cuentas en moneda extranjeras a las tasas de cambio vigentes del año 1999, se difieren para ser amortizadas en cinco años a partir del 2000 los principios de Contabilidad generalmente aceptados requieren que las diferencias en cambio que se originan en la actualización de las cuentas en moneda extranjera deben registrarse en resultados en el periodo en que se presentan.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de adquisición, el que no excede el valor de mercado. El costo de materiales y repuestos se determina por el método del costo promedio.

Activo Fijo

Los activos fijos están registrados al costo corregido monetariamente en base a la variación porcentual de índice general de precios al consumidor hasta el 31 de diciembre de 1.999, y ajustado por el índice especial de brecha, por el periodo comprendido en el 31 de diciembre 1.991 o la fecha de adquisición si es posterior, y la fecha de transición; y son depreciados por el método de línea recta, en base a los años de vida útil establecidos en las disposiciones tributarias. Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados

para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos es reconocido como un gasto cuando se incurren. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Barcos pesqueros	10%
Muebles, enseres y equipos	10%

Cargos Diferidos

Al 31 de diciembre del 2004 Y 2003 incluye el saldo por amortizar de la cuenta por US\$ 92,958.47 que corresponde a la diferencia en cambio proveniente de las obligaciones de moneda extranjera hasta el 31 de diciembre de 1.999, que según resolución de la Superintendencia de Compañías se difiere para amortizar hasta en cinco años. No se efectuó la amortización que corresponde al periodo bajo examen debido a los resultados negativos.

Jubilación Patronal

El Código de Trabajo, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que hayan cumplido con un mínimo de 25 años de servicio en una misma institución. La compañía en base a la antigüedad de los trabajadores no ha establecido una provisión por este concepto debido a que el personal con el requisito de antigüedad mínima.

Costos Financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador requiere que la administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros. Los resultados actuales podrían diferir de aquellas estimaciones.

NOTA 2 – CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/2004</u>	<u>31/12/2003</u>
Cientes:		
Inpamark S. A.	69,074.25	39,549.93
Empesec	7,052.17	0.00
Varios	0.00	457.41
Total	<u>76,126.42</u>	<u>40,007.34</u>
Prestamos a Empleados y tripulantes	1,459.34	1,423.00
Anticipo a Contratistas:		
Fidel Betty	14,437.00	13,996.00
Ricardo Anilema	2,574.05	0.00
José Manzini	3,179.60	0.00
Nicanor de la A.	0.00	1,680.00
Rolando Torres	7,250.00	5,550.00
Ing. Jaime Santibañez	10,565.00	0.00
Varios	1,632.84	1,416.52
Total	<u>39,638.49</u>	<u>22,642.52</u>
Impuestos por cobrar, Retención en la Fuente (1)	<u>24,216.03</u>	<u>18,171.46</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Iván Pacheco	1,000.00	1,000.00
Cipro C. Ltda.....	1,500.00	1,500.00

Salica del Ecuador	1,500.00	0.00
Roque Peralta	0.00	2,500.00
Légalas	17,250.00	1,000.00
José Reyes	6,876.80	6,876.80
Varios	2,562.57	1,950.42
Total	30,689.37	14,827.20

TOTAL	172,129.65	97,071.52
--------------	-------------------	------------------

(1) El movimiento de la cuenta

NOTA 3 – INVENTARIOS

	31/12/2004	31/12/2003
Repuestos y Herramientas	35,387.08	32,887.08
Combustibles	3,990.50	28,616.08
TOTAL	39,377.58	61,503.16

NOTA 4 – ACTIVOS FIJOS

El movimiento de los activos fijos fue el siguiente:

	Saldos al 01-01-2003	Adiciones	Transferencia	Saldos al 12-31-2003	Adiciones	Saldos al 12-31-2004
COSTO						
Muebles & Enseres	1,320.77	0.00	0.00	1,320.77	0.00	1,320.77
Equipo de Computación	1,142.40	0.00	0.00	1,142.40	0.00	1,142.40
B/P Adriático	415842.21		13,405.60	429,247.81	20,165.21	449,413.02
B/P Demarco	176,131.74		0.00	176,131.74	0.00	176,131.74
B/P César V	130,328.19	0.00	588,153.58	718,481.77	20,663.37	739,145.14
Construcción en curso	560,523.81	51,142.95	(601,558.88)	10,108.18	116,045.56	126,153.74
Total Costo	1,285,289.12	51,142.95	0.00	1,336,432.66	156,874.14	1,493,306.81
(-) Depreciación Acumulada	(380,444.62)	(129,518.15)	0.00	(509,962.77)	(131,709.59)	(641,672.36)
ACTIVO FIJO – Neto	904,844.50	(78,375.20)	0.00	826,469.89	25,164.55	851,634.45

NOTA 5 – OTROS ACTIVOS

	31/12/2004	31/12/2003
Diferencial cambiario (Ver nota 1)	92,958.47	92,958.47
Otros	(1) 36,764.53	17,857.80
TOTAL	128,723.00	110,816.27

(1) Corresponde a gastos de depreciación, que la Compañía cargo a diferidos, para amortizar en cinco años.

NOTA 6 - OBLIGACIONES CON BANCOS Y FINANCIERAS:

	31/12/2004	31/12/2003
• Sobregiro Banco del Pacífico Vencimiento corriente	1,612.73	34,958.42
• Banco de Guayaquil, 6% de interés y vence en febrero 25/2004	47,762.69	101,510.60
TOTAL	49,374.82	136,469.02

NOTA 7 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/2004</u>	<u>31/12/2003</u>
Proveedores:		
Epesca	0.00	8,184.42
Jaime Barahona	10,232.92	12,407.92
Salica del Ecuador	4,955.36	3,972.07
Ricardo Anilema	465.14	1,237.00
Nirsa	24,585.08	3,182.80
Industria Remo Rohon C. A.	0.00	577,839.62
Ronge S. A.	7,325.69	7,336.07
Rolando Torres	1,500.00	1,500.00
José Carvajal	3,379.71	2,799.57
Commur S. A	5,628.86	5,986.56
Calamar Ecuador S. A.	2,823.11	0.00
Probrisa S. A.	12,667.22	20,167.22
Germán Jiménez	1,305.79	4,505.79
Nicanor de la A	3,576.76	0.00
Tuval S. A.	0.00	4,438.33
Gualme S. A.	0.00	1,625.52
Comercial Garche	0.00	1,651.25
Lubrisa S. A.	5,438.17	4,507.27
Integra S. A.	0.00	1,665.00
Varios	5,160.56	3,840.10
Total	<u>89,044.37</u>	<u>666,846.45</u>
Documentos por pagar:		
Seguros La Unión	8,150.00	8,150.00
Panamericana del Ecuador S. A.	2,851.90	0.00
Almacén Juan Eljuri	0.00	2,082.32
Total	<u>11,001.19</u>	<u>10,232.32</u>
Prestaciones sociales por pagar:		
Aporte individual	239.38	239.38
Aporte Patronal	311.04	311.04
Total	<u>550.42</u>	<u>550.42</u>
Impuestos por Pagar – Retenciones	7,876.70	1,575.28
Varios Acreedores:		
Carlos Calero	15,000.00	25,000.00
Eduardo Vélez	1,341.51	3,453.51
Cámara Nacional de Pesquería	1,400.00	2,301.00
Superintendencia de Compañías	0.00	1,469.96
Légalsa	10,750.00	0.00
Nautecsa	0.00	2,214.30
Luís Vélez	1,974.00	1,270.00
Varios	2,931.19	4,242.15
Total	<u>33,396.70</u>	<u>39,950.92</u>
TOTAL	<u>141,869.38</u>	<u>719,155.39</u>

NOTA 8 – PASIVOS ACUMULADOS

Intereses por pagar	2,468.80	6,774.63
Beneficios sociales por pagar	1,288.44	1288.45
TOTAL	<u>3,757.24</u>	<u>8,063.08</u>

NOTA 9 – DEUDA A LARGO PLAZO

	31/12/32004	31/12/2003
Prestamos de Accionistas – Ing. César Rohon H.	338,291.63	211,302.82
Prestamo Banco de Guayaquil, vence octubre 2007, al 15.5% interés	53,237.31	0.00
Cia. Relacionada – Induremo	574,811.14	0.00
TOTAL	966,340.08	211,302.82

NOTA 10 – PATRIMONIO

Capital Social – El capital social esta representado por 12.000 acciones de valor nominal de cada acción de US \$ 0.04 centavos de dólar. Mediante Resolución No. 04-G-DIC-003850 DE JULIO DEL 2004 de Superintendencia de Compañías se aumenta el capital a \$ 800.00 dividido en 20.000 acciones de \$0.04 cada acción.

Según la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 99.1.1.1.3.008, publicada en el Registro Oficial No.278 de fecha 16 de septiembre de 1999, se fija un capital mínimo para las Compañías Anónimas. La Compañía para cumplir con la Resolución antes indicada, en el año 2003 inicio trámite de aumento de capital por \$320.00 con aportes en efectivo.

<u>Accionistas:</u>	<u>No. aportaciones</u>		<u>Valor</u>
Ing. César Rohón Hervas	19.990	US\$	799.60
Sr. Fortunato Martillo	10		.40
Total	20.000	US\$	800.00

Aporte para Futuras Capitalizaciones – Aportes efectuados para futura capitalización, de Ing. César Rohon.

Reserva Legal – La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución, hasta que represente el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva Facultativa – Corresponde al saldo de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores y que por disposición de la Junta de accionistas, se creo esta reserva, la misma que servirá para absorber pérdidas futuras.

Reserva de Capital - Corresponde a los Saldos de las cuentas Reserva por revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria por efectos de aplicación de la NEC 17. De acuerdo con la resolución No. 01.Q-ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en el Reg. Oficial No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la Reserva de Capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere. Podrá devolverse a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía

Resultados Acumulados – La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las utilidades que obtuvieran dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda del 25% de dichas utilidades.

NOTA 11 – IMPUESTO A LA RENTA

Por disposición de la Ley de Régimen Tributario Interno, el gasto por impuesto a la renta se registra como una deducción de las utilidades disponibles, al 31 de diciembre del 2004 y 2003 el impuesto causado es el 25%.

La Compañía no tiene base para el pago del impuesto debido a que el resultado del ejercicio fue negativo. Las declaraciones de impuesto a la renta por años anteriores, no han sido revisadas por las autoridades fiscales.

NOTA 12 – CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 2430 de diciembre 31 del 2004, el Servicio de Rentas Internas, establece como normas que se deben observar para ajustar los precios de transferencia entre partes relacionadas para la aplicación del principios de plena competencia. Según lo dispuesto en la Resolución No. NAC-DGER2006-161 dispuso a las Compañías elaborar un informe sobre precios de transferencias que debe presentarse dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración del Impuesto a la Renta.

NOTA 13 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

ACTIVO:	<u>31/12/2004</u>	<u>31/12/2003</u>
Cuentas por Cobrar Inpamark	69,074.25	39,549.93
PASIVO:		
Cuentas por pagar Induremo	574,811.14	577,839.62
Ronge	0.00	7,336.07
Deuda a Largo Plazo – accionistas	<u>338,291.63</u>	<u>211,302.82</u>
Total	913,102.77	796,478.51
VENTAS, Inpamark	<u>0.00</u>	<u>320,568.89</u>

NOTA 14 – EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2005 y 2003 la fecha de emisión de los estados financieros (agosto 31 del 2007), no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la compañía pudiera tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado, en el aspecto administrativo en mayo del 2005 se nombra como gerente general el Sr. César Rohon Cabrera.